



MINISTERIO DE ECONOMÍA

SUBSECRETARÍA DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Se comunica a todos los agentes del MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA (MEM), de acuerdo a lo establecido en el Anexo 17 de la Resolución ex-SE N° 137/92, sus modificatorias y complementarias, que las firmas citadas a continuación han presentado la solicitud para ser reconocidas como agentes de dicho mercado en la condición de GRANDES USUARIOS MAYORES (GUMAs) y GRANDES USUARIOS MENORES (GUMEs) a partir del 1° de noviembre de 2025, conforme al siguiente detalle:

GUMAS

RAZÓN SOCIAL	NEMOTÉCNICO	DIRECCIÓN	DISTRIBUIDOR / PAFTT
GENERAL MOTORS DE ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	GENMOTSY	RUTA 9 KM 278, ALVEAR, SANTA FE	EPESF DISTRIBUIDOR - EPESAFSD
GAS Y PETROLEO DEL NEUQUEN S.A. - PAN AMERICAN ENERGY, S.L. SUC. ARGENTINA - UNION TRANSITORIA	GYPPAEQZ	RUTA PROVINCIAL 8 SN, AÑELO, NEUQUÉN	TRANSCOMAHUE SA

GUMES





Las presentes solicitudes se tramitan bajo el expediente EX-2025-104747870- -APN-DGDA#MEC. El plazo para la presentación de objeciones u oposiciones es de dos (2) días hábiles a partir de la fecha de la presente publicación.

Marcelo Daniel Positino, Director Nacional, Dirección Nacional de Regulación y Desarrollo del Sector Eléctrico.

e. 17/10/2025 N° 77454/25 v. 17/10/2025

